



I.E.S. "LAS SALINAS"
AVDA. AL ÁNDALUS S/N
Teléfono: 956 243 385
Fax: 956 243 386
11100 San Fernando (Cádiz)

RESUMEN PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD

2º CURSO DEL CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO:

ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.

MÓDULO: DESTREZAS SOCIALES (DESO)

Duración : 126 horas (6 h semanales)

Curso 2020/2021.

Profesora: Juana M. Sánchez Delgado

Resumen de la programación

1.- Introducción

Las enseñanzas mínimas correspondientes al título de Formación Profesional de Grado Medio "Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia", perteneciente a la Familia Profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, son establecidas en el Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre.

Al objeto de poner en marcha estas nuevas enseñanzas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se desarrolla el currículo correspondiente a las mismas en la Orden de 11 de Marzo de 2013, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Atención a Personas en Situación de dependencia, publicado el 23 de Abril de 2013 en el BOJA.

Las enseñanzas correspondientes al título de Técnico en Atención a Personas en Situación de dependencia se organizan en forma de ciclo formativo de grado medio, de 2.000 horas de duración.

2.- Contenidos

Los contenidos básicos de este módulo se van a desarrollar a través de 7 unidades didácticas:

UD 1. Destrezas sociales en profesionales de atención a la dependencia

UD 2. Valoración de la propia competencia social

UD 3. Cómo mejorar nuestras competencias sociales

UD 4. Habilidades de resolución de conflictos

UD 5. Caracterización de grupos

UD 6. Técnicas de intervención en grupos

UD 7. El equipo de trabajo

3.- Metodología (presencial, telemática, días y horarios)

Actualmente, de acuerdo con la Circular de 3 de septiembre de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso escolar 2020/2021, conforme a lo aprobado por la comunidad educativa del I.E.S “Las Salinas”, nuestro ciclo, al igual que toda la Formación Profesional del centro, se acoge al modelo para la organización curricular flexible de **docencia en modalidad semipresencial B** con asistencia del grupo completo en los tramos horarios presenciales. Esta modalidad consiste en la combinación de sesiones lectivas presenciales, que se llevarán a cabo de manera colectiva y de obligada asistencia del alumnado, con sesiones de docencia telemática.

En el caso del segundo curso de este ciclo, el grupo completo de segundo asiste 3 jornadas lectivas (martes, miércoles y viernes) al centro y 2 jornadas (lunes y jueves) lo hace de manera telemática.

En el caso de este módulo, de 126 horas de duración organizadas en 6 horas semanales (lunes 1h, martes 2h, miércoles 2h y jueves 1h), en coherencia con este **modelo de docencia semipresencial B** la metodología a emplear tendrá que contemplar momentos de docencia presencial y momentos de docencia telemática de cara a la atención educativa del alumnado:

- **Presencialmente**, dos horas lectivas los martes y dos horas los miércoles.
- **Telemáticamente**, una hora lectiva los lunes y otra hora los jueves.

Asimismo, debido a la situación actual de alerta sanitaria durante este inicio de curso, algunas recursos y estrategias metodológicas podrán verse modificadas o alteradas, según la incidencia COVID o las estrategias de autoprotección aplicadas, para prevenir el contagio siguiendo el protocolo COVID del centro y los consejos sanitarios en lo que se refiere a la interacción profesora-alumnado o entre el propio alumnado.

Metodología presencial:

Al tratarse de un módulo eminentemente procedimental y actitudinal a través del cual el alumnado va a obtener la formación que se requiere para adquirir las destrezas sociales necesarias para desarrollar una profesión de ayuda e interacción adecuada en sus relaciones profesionales.

Para la impartición de este módulo profesional la **metodología utilizada** será:

- *Constructiva*, es decir, se partirá siempre de los conocimientos previos que el alumnado tiene

para que éste-a *conecte con los distintos contenidos*.

- *Activa*, para que el alumnado participe en el aula.
- *Flexible*, con el fin de atender a la diversidad de alumnos-as y conseguir su integración en el aula.
- Que *motive el interés y la participación del alumnado*.
- Que promueva el *aprendizaje significativo y autónomo*.
- Que fomente el trabajo cooperativo y en grupo.
- Que potencie *la utilización de las habilidades sociales*.
- Que contribuya a la *educación en valores, hábitos saludables y respeto por los demás*.
- *Autoevaluable y modificable* en función de los resultados obtenidos.
- Que *favorezca la conciencia, el pensamiento crítico y la reflexión*.

Las **estrategias metodológicas** que se utilizarán a lo largo del curso, para el estudio de las distintas unidades didácticas o sesiones de trabajo, van a ser las siguientes:

- *Presentación* de las distintas *unidades didácticas*.
- *Evaluación* de los *conocimientos previos* del alumnado (a través de cuestionarios de ideas previas, lluvia de ideas, etc.).
- *Clase expositiva* por parte de la profesora.
- *Actividades de clase*, corregidas y discutidas en clase.
- *Actividades TIC* relacionadas con los contenidos de las diferentes unidades de trabajo.
- *Discusión y debate en grupo*, sobre algunos de los temas tratados en las unidades didácticas.
- *Resolución de dudas*.
- *Realización de trabajos individuales y por grupos* de actividades relacionadas con la unidad, lo que facilitará un mejor conocimiento entre el alumnado y una mejora en la dinámica del grupo.
- *Lecturas* relacionadas con los contenidos del módulo.
- *Realización de tareas prácticas* de diverso tipo (simulaciones, juegos de role-play, etc) lo que contribuirá a un mejor entendimiento de los conceptos teóricos.
- *Realización de supuestos prácticos*.
- *Con respecto a la visita al aula de expertos para charlas o conferencias y de visitas para conocer diferentes recursos de atención sociosanitaria*, durante este curso no se va a llevar a cabo debido a la crisis sanitaria provocada por el Covid 19 y como medida de prevención de posibles contagios.

Para trabajar los contenidos del módulo se utilizarán distintos **recursos didácticos**: temas elaborados por la profesora, webgrafía de interés, documentos gráficos u online relacionados con los contenidos del módulo, etc y se realizarán diversos tipos de actividades en cada una de las unidades de trabajo.

En relación a los **agrupamientos**, durante este curso el alumnado se encuentra agrupado en el aula por parejas y ocupando siempre el mismo lugar como medida de prevención para evitar posibles contagios. Se intenta que las distintas actividades planteadas se lleven a cabo de forma individual o por parejas. Si la actividad exige formar pequeños se intenta llevar a cabo sin que se realice ningún desplazamiento o cambio de lugar del alumnado en el aula. Se hace todo lo posible por evitar realizar actividades en gran grupo.

Tomando todas las precauciones posibles se intenta por todos los medios llevar a cabo una metodología de trabajo en el aula grupal para así fomentar la “tutoría de iguales”, el trabajo de forma cooperativa en el aula y la puesta en práctica de habilidades sociales.

La **tipología de actividades** que se van a llevar a cabo a lo largo del curso para trabajar los diferentes contenidos de cada una de las unidades didácticas son: de iniciación, de desarrollo, de cierre, de ampliación o de refuerzo/recuperación. La utilización de unas estrategias didácticas u

otras durante la realización de las actividades de cada unidad didáctica dependerá de si se trata de un tipo de actividad u otro.

| INICIO | DESARROLLO | REFUERZO | AMPLIACIÓN | CIERRE |
|----------------------------------|--|--|---------------------------|---|
| Prueba de ev. inicial | Debates | Listados Clasificaciones | Trabajos de investigación | Realización de cuadros, esquemas, exposiciones y resúmenes. |
| Cuestionario de ideas previas | Resolución casos prácticos | Elaboración de resúmenes y esquemas | Lectura de documentos | Repaso conceptos y vocabulario básico |
| Lluvias de ideas | Protocolos | Análisis términos básicos | Búsquedas en internet | Pruebas escritas y/o prácticas |
| Dinámicas de grupo | Ejemplos casos Reales | Preguntas cortas sobre conceptos fundamentales | | Actividades TIC |
| Lecturas documentos relacionados | Role play | Resolución de casos prácticos. | | Visitas y charlas (no posibles por la pandemia) |
| Debates | Visionados para posterior análisis y reflexión | | | |
| Actividades TIC | | | | |

Con respecto a la realización de **actividades Complementarias y Extraescolares** quedan suspendidas para este curso debido al riesgo de contagio.

Por ello la metodología que voy a utilizar permitirá alcanzar los objetivos de este módulo:

- Establecer relaciones de comunicación e interpersonales adecuadas, la gestión eficaz de conflictos y la toma de decisiones.
- El trabajo en equipo (en pequeño grupo).
- La reflexión sobre la falta de habilidades sociales a nivel personal y especialmente profesional.
- La concienciación de las propias habilidades sociales para desempeñar adecuadamente la profesión.
- Puesta en práctica de habilidades sociales en el aula.
- Concienciación de la importancia de las dinámicas de grupo como contexto para la práctica y aprendizaje de habilidades sociales.

Metodología telemática:

Como ya se ha señalado anteriormente y de manera recurrente, debido a la actual alerta sanitaria por COVID, debe contemplarse, como ya ocurriera el curso anterior en el mes de marzo, la posibilidad de confinamiento en nuestra localidad, provincia, comunidad autónoma o país, por razones de seguridad y autoprotección sanitaria.

Como ya he mencionado, actualmente la atención educativa se está llevando desde la **Modalidad Semipresencial B** recogida en la Circular de 3 de septiembre de 2020, por la que el alumnado recibe atención telemática dos días en semana usando los recursos de la plataforma g-suite y está familiarizado y posee claves de acceso a los mismos. De esta manera, en el caso de confinamiento total y la imposibilidad de la asistencia a clase presencial, desde la programación de este módulo se contemplará, ajustará y adaptará las estrategias metodológicas señaladas abriéndolas a las posibilidades que se nos ofrecen virtualmente: videoconferencias, tareas por classroom, materiales elaborados en grupo bajo el formato de los documentos google, debates y foros desde el tablón de classroom, consulta de recursos webs relacionados con los distintos

contenidos del módulo etc. De manera que se pueda enriquecer y llevar a cabo con éxito el proceso de enseñanza-aprendizaje y, paralelamente, se mantenga el contacto entre el alumnado y profesorado durante ese período de confinamiento, atendiendo también a la atención emocional y social que está implícita en la educación presencial.

4.- Criterios de evaluación. Resultados de aprendizaje.

Teniendo de base el *Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia* y se fijan sus enseñanzas mínimas y la *Orden de 11 de marzo de 2013, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia*, se pretende que el alumnado con el módulo de Destrezas Sociales consiga los siguientes resultados de aprendizaje:

| UD 1. Destrezas sociales en profesionales de atención a la dependencia | |
|---|---|
| Resultados de aprendizaje | Criterios de evaluación |
| RA1. Caracteriza estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno analizando los principios de la inteligencia emocional y social. | <ul style="list-style-type: none"> a) Se han descrito los principios de la inteligencia emocional y social. b) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales y comunicativas en el desempeño de la labor profesional y en las relaciones interpersonales. |

| | |
|--|--|
| | |
| UD 2. Valoración de la propia competencia social | |
| Resultados de aprendizaje | Criterios de evaluación |
| <p>RA4. Valora su grado de competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, analizando su incidencia en las relaciones interpersonales y grupales.</p> | <ul style="list-style-type: none"> a) Se han identificado los indicadores de evaluación de la competencia social. b) Se ha registrado la situación personal y social de partida del profesional. c) Se han registrado los datos en soportes establecidos. d) Se han interpretado los datos recogidos. e) Se han identificado las actuaciones realizadas que es preciso mejorar. f) Se han marcado las pautas que hay que seguir en la mejora. g) Se ha efectuado la valoración final del proceso. |

| | |
|---|---|
| | |
| UD 3. Cómo mejorar nuestras competencias sociales | |
| Resultados de aprendizaje | Criterios de evaluación |
| <p>RA1. Caracteriza estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, analizando los principios de la inteligencia emocional y social.</p> | <ul style="list-style-type: none"> c) Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones. d) Se han identificado las principales barreras e interferencias que dificultan la comunicación. e) Se ha establecido una eficaz comunicación para recibir instrucciones e intercambiar ideas o información. f) Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación. g) Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos y personalidad. h) Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y el aprendizaje. |

UD 4. Habilidades de resolución de conflictos

Resultados de aprendizaje

Criterios de evaluación

RA3: Aplica técnicas de gestión de conflictos y resolución de problemas, interpretando las pautas de actuación establecida

- a) Se han analizado las fuentes del origen de los problemas y conflictos.
- b) Se han relacionado los recursos técnicos utilizados con los tipos de problemas estándar.
- c) Se ha presentado, ordenada y claramente, el proceso seguido y los resultados obtenidos en la resolución de un problema.
- d) Se han planificado las tareas que se deben realizar con previsión de las dificultades y el modo de superarlas.
- e) Se han respetado las opiniones de los demás acerca de las posibles vías de solución de problemas.
- f) Se ha definido el concepto y los elementos de la negociación en la resolución de conflictos.
- g) Se han identificado los posibles comportamientos en una situación de negociación y la eficacia de los mismos.
- h) Se ha discriminado entre datos y opiniones.

| | |
|--|--|
| | |
| UD 5. Caracterización de grupos | |
| Resultados de aprendizaje | Criterios de evaluación |
| <p>RA2: Aplica técnicas de trabajo en grupo, adecuándolas al rol que desempeñe en cada momento.</p> | <ul style="list-style-type: none"> a) Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo y los factores que pueden modificar su dinámica. d) Se han diferenciado los diversos roles y la tipología de los integrantes de un grupo. f) Se han identificado las principales barreras de comunicación grupal. |

UD 6. Técnicas de intervención en grupos

| Resultados de aprendizaje | Criterios de evaluación |
|--|--|
| <p>RA2: Aplica técnicas de trabajo en grupo, adecuándolas al rol que desempeñe en cada momento.</p> | <p>b) Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos.</p> <p>e) Se han respetado las diferencias individuales en el trabajo en grupo.</p> <p>g) Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo en grupo.</p> |

UD 7. El equipo de trabajo

Resultados de aprendizaje

Criterios de evaluación

RA2: Aplica técnicas de trabajo en grupo, adecuándolas al rol que desempeñe en cada momento.

- c) Se han explicado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual.
- e) Se han respetado las diferencias individuales en el trabajo en grupo.
- g) Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo en grupo.
- h) Se ha colaborado en la creación de un ambiente de trabajo relajado y cooperativo.